



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2402/ASO/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 24 de febrero de 2022	<b>BOUC:</b> 1 de marzo de 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura	
<b>FACULTAD:</b> Filología	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Literatura de Etnicidad en los EEUU. Teatro del Siglo XX en lengua inglesa	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
CAMPOS FERRERAS, REBECA	5,73





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia docente reglada relacionada con el ámbito de la plaza
2.-	Experiencia docente no reglada relacionada con el ámbito de la plaza
3.-	Experiencia profesional relacionada con el ámbito de la plaza
4.-	---
5.-	---
6.-	---
7.-	Tesis doctoral
8.-	Experiencia docente universitaria
9.-	Publicaciones académicas, conferencias, comunicaciones, talleres, seminarios, estancias de investigación
10.-	Otras titulaciones
11.-	Conferencias fuera del ámbito universitario
12.-	Otras actividades filológicas fuera del ámbito universitario

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
MURGA AROCA, AURORA	(1) (4)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No acredita haber abonado los derechos de examen.



4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: MARTA BEGOÑA CARRETERO LAPEYRE

SECRETARIO: PABLO AGUSTÍN ARTERO ABELLÁN

VOCAL 1: EMMA DAFOUZ MILNE

VOCAL 2: MARÍA GOICOECHEA DE JORGE

VOCAL 3: IGNACIO CALLE RUBIO

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 30 de marzo de 2022

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p> <p>Firmado por CARRETERO LAPEYRE MARTA BEGOÑA - ***0809** el día 30/03/2022</p> <p>Firmado: MARTA CARRETERO LAPEYRE</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p> <p><b>ARTERO ABELLAN PABLO AGUSTIN</b> - AGUSTIN - Firmado digitalmente por ARTERO ABELLAN PABLO Fecha: 2022.03.30 19:30:55 +02'00'</p> <p>Firmado: PABLO A. ARTERO ABELLÁN</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

el día 31/03/2022  
Firmado por  
ILLERAS GARCIA  
ANA - DNI  
Firmado: